



C I R C U L A R CSJCHC21-15

Fecha:	enero 28, 2021
Para:	- Consejo Superior de la Judicatura - Consejos Seccionales de la Judicatura - Despachos Judiciales y Dependencias Administrativas del Distrito Judicial de Quibdó y Administrativo del Chocó.
De:	Secretaría Técnica - Consejo Seccional de la Judicatura de Chocó
Asunto:	<i>Elección de dignatarios Consejo Seccional de la Judicatura de Chocó, periodo 2021 – 2022.</i>

En primer lugar presento un cordial saludo, deseando su bienestar y el de sus familias en este nuevo año.

Acorde a lo decidió en sesión ordinaria virtual del Consejo Seccional de la Judicatura de Chocó, celebrada el 27.01.2021 y en cumplimiento a lo estipulado en el Acuerdo Superior PSAA16-10583 (04-10-2016), se realizó elección de dignatarios de esta Corporación para el periodo 2021 – 2022, a partir del 1º de febrero de 2021, así;

Presidente: Doctora, **Rosalba Garcés Betancur**, Magistrada Despacho 01

Vicepresidente: Doctor, **Andrés Canal Flórez**, Magistrado Despacho 02

Atentamente.

Wilson Carreño Murcia
Secretario Técnico
Consejo Seccional de la Judicatura del Chocó

csjsachoco@cendoj.ramajudicial.gov.co

Proyecto: YQM